

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11916** TEAM MOTOCAMPO, S.L.

El Juzgado de lo Social n.º 5 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 225/10, dimanante de los autos 529/10, a instancia de Sergio Gamarro Nieto, contra Team Motocampo, S.L., en la que con fecha 12 de abril de dos mil once se ha dictado Decreto de insolvencia por el que se declara a la referida entidad Team Motocampo, S.L., en situación de insolvencia por el principal de 28.410,04 euros más 5.863 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274.5.º LPL, expedido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 12 de abril de 2011.- Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla.

ID: A110026747-1